

**Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones.**

**Si considera necesario disponer de copia del Acta física, completa y suscrita, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.**

**FACULTAD DE MEDICINA  
CONSEJO DE FACULTAD  
6 de abril de 2016  
Acta 583**

**1. Verificación del quórum**

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Diana Patricia Díaz Hernández	Secretaria
Jorge Eliecer Botero López	Representante del Director del IIM
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Sara Carolina Robledo Vásquez	Jefe (e) Centro de Extensión
Juan Carlos Méndez Velásquez	Representante de los profesores
Sonia Del Pilar Agudelo López	Jefa Dpto Microbiología y Parasitología

Existe Quórum para deliberar y decidir.

**Invitados a la sesión**

Amador Herney Rúa Arias	Jefe de Pregrado
Antonio Carlos Toro Obando	Jefe de Posgrado
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe Programa Instrumentación Quirúrgica
Yuri Viviana Caro Sánchez	Asistente Decano Asuntos Estudiantiles
Diana Marcela Garcés Valderrama	Coordinadora Relaciones Interinstitucionales
Erika Alejandra Cortés Tovar	Coordinadora Centro de Simulación
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico
Jaime Carrizosa Moog	Jefe del Departamento de Pediatría

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

**Dos adiciones de posgrado:**

**2.1 Convocatoria interna titulación de Cirugía de trasplantes**

**Aval para solicitar al Consejo Académico realizar convocatoria interna de docente para titulación de Cirugía de trasplantes.**

Tenemos docentes vinculados y ad honorem, con gran trayectoria que seguirían fortaleciendo el programa de trasplantes.

**Se aprueba.**

**2.2 Proyecto de Acuerdo primer debate:**

**Por medio del cual se regula de la certificación de competencia lectora y auditiva para las especializaciones médico-quirúrgicas y clínicas**

**Se aprueba**

**3. Aprobación Acta 581 ordinaria y 582 virtual**

**4 Informes:**

**4.1 Decano**

**De Universidad:**

Se realizó consejo académico la semana anterior, en el cual la vicerrectora de investigación presentó un informe muy completo y detallado sobre la situación actual de la investigación en Colombia, todo lo relacionado con Ciencia y tecnología en el país; y la situación sobre el sistema de investigación de la Universidad, hace unas propuestas para el futuro de la Investigación; se invitará a la doctora para que realice una presentación en la Facultad.

El representante profesoral hablo sobre la situación de la Universidad en relación con la Bonificación y las incapacidades, el jefe de jurídica expresó que ambas situaciones no están permitidas jurídicamente. La Universidad elevó una consulta Jurídica al departamento de la Función pública, en relación con las bonificaciones y las incapacidades; inclusive, un seguro que la Universidad pagaba por los docentes, el cual ya no se puede pagar, porque desde la implementación de la ley 100 ya la universidad no es responsable de los asuntos de salud de la Universidad.

El vicerrector administrativo expresó que al momento no se ha realizado ningún recorte ni limitaciones en las necesidades de la Universidad.

El representante profesoral trajo a discusión el tema de la elección de la directora de la IPS, en relación con el artículo que salió en la revista semana.

El rector presentó un informe del consejo superior, donde se aplazó la elección de tres decanos: Ciencias sociales, Educación y Enfermería, a solicitud del gobernador. Algunos decanos manifestaron su extrañeza por este aplazamiento. Se aprobaron las bases estratégicas del plan de desarrollo; se cerró el colegio nocturno de la Universidad, se cierra a partir del segundo semestre de este año.

Se habló de los recursos del programa de salud, una de las opciones que se está buscando para el pago de las incapacidades es que sea asumido por el programa de salud.

Se discutió también el asunto de la implementación del inglés en el pregrado, se llevó la propuesta de que los estudiantes que tienen en el plan de estudios el inglés se les permita no presentar el examen de competencia lectora, se aprobó en primer debate.

### **Facultad de Medicina**

Hasta hoy está la Vicedecana, quien regresa al departamento de Fisiología, ella pasó a un doctorado en Humanidades e iniciará el próximo semestre. La vicedecanatura será asumida por el doctor Carlos Julio Montoya Guarín, actualmente director del Instituto de Investigaciones médicas, y el Instituto será asumido por el Doctor Jorge Eliecer Botero López; el Departamento de Educación Médica será asumido por la doctora Olga Francisca Salazar Blanco.

#### **4.2. Representantes:**

- **Intervención Representante Profesoral.**

Desde la representación profesoral se hace una reflexión acerca de las posiciones a las intervenciones del representante que en algunos casos son de contraposición o desatención en términos de baja pertinencia para el consejo de facultad. Hago un llamado a que si los temas no son pertinentes o pertenecen a otros comités se deriven a donde pertenezcan dándoles el trámite debido. Sin embargo, es mi deber o trabajo representar, mediar y transmitir las necesidades, preguntas y problemáticas de los profesores. Sumo a ello una posición constructiva en pro de un desarrollo conveniente de la facultad.

El Dr. José Luis Ramírez Castro envía una carta muy enérgica reclamando y declarando una serie de atropellos que según su visión se cometen contra él. El espacio de oficina asignado lo describe como no digno de su trabajo y que no tiene internet, se le había prometido un auxiliar para su trabajo y nunca llegó, afirma que hay un desinterés muy grande del Decano para apoyarlo en su proyecto del atlas de genética de trastornos en Antioquia 25 años de información recolectada.

El decano interviene y afirma que el doctor José Luis Ramírez ha sido conflictivo en los últimos años y que su relación con él ha sido difícil. Se le permitió continuar en la Facultad con ciertas concesiones acordadas y con venia del decanato, para que continuara en la universidad a pesar de que su vinculación con esta ha concluido, es decir no existe ningún contrato que lo vincule con la universidad.

Aunque en la carta declara su renuncia a la actividad que venía desarrollando, como representante sugiero que es importante que se aclare la situación que une al profesor con la Universidad. Debe existir más claridad si la Facultad lo puede seguir apoyando o si por el contrario debe cesar su vínculo con esta.

- Estudiantil
- Egresados

## **5. Proyecto de Acuerdo segundo debate**

- 5.1 Por medio del cual se definen los criterios para la asignación de puntos salariales y bonificación por el desempeño destacado en docencia y extensión en el año 2015.

**Se aprueba**

## **6. Proyecto de Acuerdo primer debate:**

### **6.1 Acuerdo de Telesalud**

Por medio del cual se **aprueba la certificación del componente de telesalud** como actividad de extensión en el marco del curso de Integración de habilidades en el manejo del paciente crítico.

**Se aprueba**

## **7. Asuntos Estudiantiles:**

- 7.1 Asuntos de Pregrado:

### **7.1.1 Rotación internos otras Universidades.**

Realizó convocatoria pública, alojada en la página de la Facultad en la web de la Universidad.

Se inscribieron 63 aspirantes, que deben cumplir requisitos de:

- Promedio crédito superior a 3.5 ( tabla organizada en orden decreciente)
- Acreditación institucional o de programa.-
- Documentación: vacunas, pólizas, fotos, etc.

Se asignaron 12 cupos para el período 2016-2, que obedece a la oferta de cupos que nos brindan los centros de práctica y que debe cubrir inicialmente las necesidades de nuestros Internos, para luego analizar la capacidad que se autorizará para los internos de otras Universidades.

Consejo Facultad de Medicina  
Acta 583 6/04/16

N°	Universidad	Cedula	Nombre	Apellido	Promedio	2016-2	Observaciones
1.	Universidad del Valle	1.144.059.022	Sebastián Ayala Zapata	n	4,6	3 Meses	No se pueden aceptar fechas por fuera de los semestres establecidos acá.
2.	Universidad del Cauca	1061767322	Valentina Agredo Delgado		4,4	6 Meses	No se pueden aceptar fechas por fuera de los semestres establecidos acá.
3.	Universidad del Valle	1115080197	Manuel Francisco Borda Arzayús		4,3	6 Meses	No se pueden aceptar fechas por fuera de los semestres establecidos acá.
4.	Universidad del Quindío	1125788034	Claudia Olarte Giraldo		4,3	6 Meses	Se aprueba
5.	Universidad de Cartagena	1143361253	Marticela Cabeza Morales		4,3	4 meses	Se aprueba
6.	Universidad de Cartagena	1065657463	Héctor Rolando Romero Rivera		4,2	6 Meses	Se aprueba
7.	Universidad del Quindío	1094931127	Juan Pablo Duran tabera		4,2	6 Meses	Se aprueba
8.	Universidad del Quindío	1094929638	Julián Mauricio Cubillos López		4,2	6 Meses	Se aprueba
9.	Universidad del Quindío	1094941668	Diana Karina Marín Rodríguez		4,2	6 Meses	Se aprueba
10.	Universidad del Quindío	1110530964	Tania Liliana Molina Huertas		4,2	6 Meses	Se aprueba
11.	Universidad del Quindío	1094927033	Geraldin Yusty gallego		4,2	6 Meses	Se aprueba
12.	Universidad de Cartagena	1047230663	Dagoberto Rafael Duarte Misol		4,1	6 meses	Se aprueba

Consejo Facultad de Medicina  
Acta 583 6/04/16

N°	Universidad	Cedula	Nombre	Apellido	Promedio	2016-2	Observaciones
13.	Universidad Militar Nueva Granada	1032462357	Lizeth Viviana Bustamante Gómez		4,1	6 meses	Se aprueba
14.	Universidad del Quindío	1094931743	Laura Camila Duque Rivera		4,1	6 Meses	Se aprueba
15.	universidad pedagógica y tecnológica de Colombia UPTC	1090473495	Alix Juliana Maldonado Colmenares		4,1	6 Meses	Se aprueba
16.	Universidad del Quindío	1094939709	Katherine Guevara Hernández		4,1	6 meses	
17.	Universidad de Cartagena	1143370579	jou len mo carrascal		4,1	4 meses	
18.	Universidad de Cartagena	1102860891	Yulieth Paola Pérez Polo		4,1	4 meses	
19.	Universidad del Valle	1151947451	María Corina Ochoa Rojas		4,1	3 meses	
20.	Universidad Autónoma de Bucaramanga	1098740045	Juan Sebastián Peinado Acevedo		4,1	6 Meses	
21.	Universidad de Cartagena	1047459628	Enrique Soto Zárate		4,1	4 Meses	
22.	Universidad del Quindío	1088304759	Manuel Alejandro Jaramillo Acosta		4,1	6 Meses	
23.	Universidad del Quindío	1094943690	angie carolina morales Suarez		4,1	6 Meses	
24.	Universidad del Quindío	1115183189	Carlos Fernando Moreno Rendón		4,1	6 Meses	
25.	Universidad del Quindío	1094942898	Camilo Andrés Castaño González		4,1	6 Meses	

Consejo Facultad de Medicina  
 Acta 583 6/04/16

N°	Universidad	Cedula	Nombre	Apellido	Promedio	2016-2	Observaciones
26.	Universidad del Quindío	1094939485	Sara Carolina Navarro Salgado		4,1	6 Meses	
27.	Universidad Nacional de Colombia	1144147956	Camilo Esteban Marín Tovar		4,1	6 Meses	
28.	universidad pedagógica y tecnológica de Colombia UPTC	1015426585	Yinessa Toledo de la cruz		4,1	5 Meses	
29.	universidad pedagógica y tecnológica de Colombia UPTC	1090473495	Alix Juliana Maldonado Colmenares		4,1	6 Meses	
30.	Universidad de Cartagena	1143379360	María José Uparela Reyes		4,1	2 meses	
31.	Universidad de Cartagena	1047469097	Keren Sofía Alemán Serrano		4,1	6 meses	
32.	Universidad de Cartagena	1044929417	María Teresa Romero Velásquez		4,1	4 Meses	
33.	Universidad de Cartagena	1102856395	Josser Guerra Sandoval		4,0	6 Meses	
34.	Universidad Militar Nueva Granada	1018466237	Laura Andrea Campos Páez		4,0	6 Meses	
35.	Universidad del Cauca	1085305962	María Alejandra Guerra Pabón		4,0	6 Meses	
36.	Universidad del Cauca	1061755918	Catalina Quilindo Giraldo		4,0	6 Meses	
37.	Universidad del Quindío	1094916474	Alejandra Villa Bustamante		4,0	6 Meses	
38.	Universidad del Quindío	1094925304	Natalia Yisell Anacona Arcila		4,0	6 Meses	

Consejo Facultad de Medicina  
Acta 583 6/04/16

N°	Universidad	Cedula	Nombre	Apellido	Promedio	2016-2	Observaciones
39.	universidad pedagógica y tecnológica de Colombia UPTC	1049634336	Camilo Andrés Martínez Buitrago		4,0	6 Meses	
40.	Universidad de Cartagena	1047466059	Paola Andrea Lecompte Osorio		4,0	4 Meses	
41.	Universidad Libre Seccional Cali	1143855012	Estefanía Orozco Morales		4,0	6 Meses	
42.	Universidad de Cartagena	1140864335	William David Meza Ruiz		4,0	6 Meses	
43.	Universidad Militar Nueva Granada	1094268573	Andreina Martínez Amado		4,0	6 Meses	
44.	Universidad de Cartagena	1143377093	Francisco Rafael López Custode		3,9	6 meses	
45.	Universidad de Cartagena	1143381735	Mariam Viloria Vargas		3,9	2 meses	
46.	Universidad del Quindío	1116247526	Jonathan González walles		3,9	6 Meses	
47.	Universidad de Cartagena	1143379485	Oriana Alejandra Castro Martínez		3,9	2 meses	
48.	Universidad Militar Nueva Granada	1014227281	Jecxy Julieth Quijano Rodríguez		3,8	6 meses	
49.	Universidad Militar Nueva Granada	1018456324	María Paula Patarroyo Benavides		3,8	6 meses	
50.	Universidad de Cartagena	1047454079	Yuly Caldera Arrautt		3,8	6 meses	
51.	Universidad del Quindío	1085270733	Diego Fernando Insuasty Salas		3,8	6 Meses	



Consejo Facultad de Medicina  
Acta 583 6/04/16

N°	Universidad	Cedula	Nombre	Apellido	Promedio	2016-2	Observaciones
52.	Universidad del Quindío	69071130	Ruby Lissette Vera Guevara		3,8	6 Meses	
53.	Universidad del Quindío	1094891653	Laura Victoria Villegas Leal		3,8	6 Meses	
54.	Universidad Tecnológica de Pereira	1088302321	Juan Sebastián Arias Guzmán		3,8	6 Meses	
55.	Universidad Libre Seccional Cali	1143844502	Stephany Aparicio		3,8	6 Meses	
56.	Universidad de Cartagena	1102857655	Daniel Montes Sierra		3,7	6 Meses	
57.	Universidad Autónoma de Bucaramanga	1098728649	Juan Diego Corzo Casadiego		3,7	6 Meses	
58.	Universidad de Cartagena	1143377860	Génesis navas torrejano		3,7	6 Meses	
59.	Universidad de Nariño	1085286568	Daniel Fernando Lozano Yela		3,7	6 Meses	
60.	Universidad Tecnológica de Pereira	1085311460	Estefanía Bastidas Caicedo		3,7	3 meses	
61.	Universidad Libre Seccional Cali	1151948664	María Marcela Ayala Albán		3,6	6 Meses	
62.	Universidad Nacional de Colombia	1032431395	Bryan Vásquez Marta		3,6	6 Meses	
63.	Universidad del Tolima	39580945	Viviana Andrea Triana Triana		3,5	6 Meses	
64.	Universidad de Nariño	1085282939	Viviana Lizeth Gustin Mora			6 Meses	

**Se aprueba**

**7.1.2 Movilidad Estudiantil**

El área de relaciones internacionales le da el visto bueno a las solicitudes de movilidad de los siguiente estudiante que cumplen con los requisitos académicos.

**Estudiantes Internacionales visitando la Universidad:**

Nombre del estudiante	Universidad de origen-País	Rotaciones	Periodo de tiempo
Juan Salvador García Maturano	UNAM-México	Ortopedia, Cardiología	Agosto -Septiembre de 2016
Georgina Aguilar Gallardo	UNAM-México	Medicina Interna, Urgencias,	Septiembre -octubre 2016
Maria Fernanda Zuñiga Aguilar	UNAM-México	Medicina Interna, Ortopedia.	Agosto -Septiembre de 2016
Itzel Gómez Luna	UNAM-México	Pediatría, Ginecología.	Septiembre -octubre 2016
Christine Sophia Nitschke	Universidad de Heidelberg	Cirugía general, ortopedia	Abril-junio 2017

**Se aprueba**

**7.1.3 Internado especial**

- **María Camila Trejo Paredes**, cédula 1.037.630.968, del nivel XII, solicita aprobación de internado mayor especial versión 13.

**Argumento:** Este internado especial consiste en:

- Rotación de 3 meses en cardiología y vascular, en el en Yale University.
- Rotación de 1 mes en Hematología, en la Universidad Autonoma de México
- Rotación de 1 mes en Endocrinología, en la Universidad de Chile, aún está pendiente de aprobación.
- Un mes en el curso de paciente crítico.

Requisitos:

Promedio	4.27
Carta de intención	Si
Visto bueno de la Institución donde realizará las rotaciones	Si

**Se aprueba**

- **Julián Santiago Franco Pérez**, cédula 1.037.610.217, del nivel XII, solicita aprobación de internado mayor especial en anestesia.

**Se aprueba**

**7.1.4 Solicitud de rotaciones para el internado FUSM**

La Fundación Universitaria San Martín solicita la aprobación de las siguientes rotaciones para el internado en la IPS Universitaria Clínica León XIII.

**No se aprueba**

**7.1.5 Corrección Extemporánea de nota segundo evaluador**

Argumento: Por solicitud de la estudiante **LIZETH BORJA GÓMEZ** cedula 1053813882 de acuerdo al reglamento estudiantil se hace proceso de segundo evaluador para los parciales 1 y 2 para los sub núcleos de Bacterias del núcleo de salud e infección I, en el semestre 2015-2, dando como resultados:

1. Primer parcial de bacterias 2015-2: nota previa 2.0 (dos punto cero), nota corregida por segundo evaluador 1.8 (uno punto ocho).
- 2 segundo parcial de bacterias 2015-2: nota previa 1.5 (uno punto cinco), nota corregida por segundo evaluador 1.9 (uno punto nueve).

Luego de la ponderación se obtiene una nota final definitiva de 2.6, luego de la segunda evaluación y ponderación de la nota final definitiva da como resultado 2,6 con una nota inicial definitiva reportada en el 2015-2 de 2.7por lo tanto se le solicita al consejo de Facultad la corrección de la nota final de 2.7 a 2.6.

**Se recomienda**

**Instrumentación Quirúrgica**

**7.1.6 Cancelación extemporánea de semestre 2011-1.**

**Keren Bedoya Restrepo** con cédula 1.128.398.920 para realizar cancelación extemporánea de semestre académico 2011-1

**No se aprueba**

**7.1.7 Matricula extemporánea del semestre 2016-1.**

**Carlos Andrés Álvarez Núñez** cedula 1.017.222.713 para realizar matricula extemporánea del semestre 2016-1

**7.1.8 Movilidad:**

Nombre estudiante	Universidad origen	Periodo de tiempo	Rotación - solicitud
Maribel Lopera González	U de A	Mayo	Práctica Profesional – Clínica Comfamiliar (Risaralda) - FUAA

**Se aprueba**

**Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH)**

**7.1.9 Matricula extemporánea con menos de ocho créditos.**

**Tatiana Andrea Herrera Carvajal**, cédula 1.038.137.210 solicita matrícula con menos de ocho créditos para el semestre 2016-1.

**Se aprueba**

**7.1.10 Reconocimiento de catedra.**

**Sebastián Orozco Layos** cédula 1.036.401.950, solicita reconocimiento de la catedra.

**Se aprueba**

**7.2 Asuntos de posgrado:**

**7.2.1 Aval para formatos de evaluación para residentes de Dermatología**

**Se aprueba**

**7.2.2 Aval para formatos de evaluación de trabajos de investigación para residentes**

**Se aprueba**

**7.2.3 Reconocimientos de materias**

El Comité de Programa de Cirugía Pediátrica recomienda al Consejo de Facultad el reconocimiento de materias al siguiente residente:

<b>Walter David Romero Espitia C.C. 91.529.604</b>						
Materias realizadas	Créditos	Nota	Materias a cursar	Código	Créditos	Nota
Cirugía General U de A			Cirugía Pediátrica U de A			
Cirugía de Guerra	2	4,5	Cirugía de Guerra	3045147	2	4,5

Consejo Facultad de Medicina  
Acta 583 6/04/16

Bioética Clínica	3	4,4	Bioética	3045154	3	4,4
Total créditos	5		Total créditos	5		

**Se aprueba**

7.2.4 **Ajuste extemporáneo de matrícula**

El Comité de Programa de Urología solicita ajuste extemporáneo de matrícula para el residente **Deimer Eduardo Mercado Navarro** con cédula 1.050.036.646 para registrar la materia Trasplantes con código 3012248 grupo 1 para el período académico 2015-2.

**Se aprueba**

7.2.5 **Aprobación de rotaciones:**

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1 <b>Sandra Milena Sánchez González</b>	Universidad Nacional	Medicina Interna	Mayo de 2016	Infectología	H.U.S.V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Interna el 18 de febrero de 2016 según acta 123	Aprobada por la institución
2 <b>Jefferson Alejandro Pérez Mesa</b>			Noviembre de 2016	Infectología	H.U.S.V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Interna el 18 de febrero de 2016 según acta 123	Aprobada por la institución
			Diciembre de 2016	Endocrinología	H.U.S.V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Interna el 18 de febrero de 2016 según acta 123	Aprobada por la institución

Consejo Facultad de Medicina  
Acta 583 6/04/16

3	Juan Carlos Duarte			Junio de 2016	Endocrinología	H.U.S.V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Interna el 18 de febrero de 2016 según acta 123	Aprobada por la institución
4	Juan David Jiménez Gómez			Diciembre de 2016	Endocrinología	H.U.S.V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Interna el 18 de febrero de 2016 según acta 123	Aprobada por la institución
5	Sandra Viviana Ortega Trejos	Universidad Militar Nueva Granada	Cirugía Plástica	Agosto, Septiembre y Octubre 2016	Malformaciones Congénitas	H.U.S.V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el comité de Programa de Cirugía Plástica el 25 de enero de 2016 según acta 071	Aprobada por la institución
6	Paula Andrea Pérez Franco			Noviembre y Diciembre de 2016 y enero de 2017	Malformaciones Congénitas	H.U.S.V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el comité de Programa de Cirugía Plástica el 25 de enero de 2016 según acta 071	Aprobada por la institución
7	Frank Mera Alegría	Universidad Peruana Cayetano de Heredia	Medicina de Emergencia y desastres	Mayo de 2016	Toxicología	H.U.S.V.F.	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el comité de Programa de Toxicología el 2 de diciembre de 2015 según acta 7	Aprobada por la institución

Consejo Facultad de Medicina  
Acta 583 6/04/16

8	Juan Carlos Sánchez Fernández	UdeA	Toxicología Clínica	Mayo de 2016	Farmacodependencia	Universidad Maimonedes - Buenos Aires Argentina	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Toxicología el 24 de febrero de 2016 según acta 01	Aprobada por la institución
9	Catalina Díaz Duarte	UdeA	Cirugía Pediátrica	Mayo, junio y julio de 2016	Cirugía Pediátrica Laparoscópica y Oncológica	Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría el 30 de septiembre de 2015 según acta 89	Aprobada por la institución
10	Natalia Lopera Múnera	UdeA	Pediatría	Junio de 2016	Inmunología Pediátrica	Boston Childrens Hospital - Estados Unidos	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría el 16 de junio de 2015 según acta 311	Aprobada por la institución
				Julio de 2016		Great Ormond Street Hospital for Children in London - Inglaterra			
11	William Henry Joaquín Tapia	UdeA	Medicina del Dolor	Junio y julio de 2016	Tratamiento del Dolor	Hospital General Universitario de Valencia España	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Crítica el 12 de diciembre de 2015 según acta 001	Aprobada por la institución

**Se aprueba**

**8. Asuntos Profesorales:**

**8.1 Evaluación del desempeño docente**

• **Decano:**

Docente	Dpto	Periodo	Evaluación
<b>Andrés Felipe Zuluaga Salazar</b>	Farmacología y Toxicología	2014-2015	Excelente

• **Áreas Clínicas:**

Docente	Dpto	Evalua Estud	Evalua-Jefe	Periodo	Evaluación
<b>Lázaro Agustín Vélez Giraldo</b>	Medicina Interna	4.93	5.0	2014-2015	Excelente
<b>Claudia Patricia Beltrán Arroyave</b> Comisión de estudios	Pediatría y Puericultura	--	---	2014-2015	Excelente
<b>Sandra Patricia Isaza Jaramillo</b>	Medicina Interna	Comisión de estudios		2014-2015	Excelente
<b>Juan Manuel Toro Escobar</b>	Medicina Interna	4.5	5.0	2015-2016	Excelente
<b>Alicia María Cock Rada</b>	Pediatría y Puericultura	4.34	5.0	2015-2016	Excelente

8.2 **Escalafón docente**

Ascenso en el escalafón, el asunto del consejo anterior del pediatra que presentó una revisión de tema, que lo considera pertinentes porque hace un llamado de atención sobre la situación actual del tratamiento en TB, se debe enviar a evaluadores para ascenso

• **Informes sobre el trabajo - aprobación presentación oral**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	trabajo	Evaluadores sugeridos
<b>Daniel Camilo Aguirre Acevedo</b>	IIM	Asociado	Artículo: "Diagnostic accuracy of CERAD total score in a Colombian cohort with mild cognitive impairment and Alzheimer's disease affected by E280A mutation on presenilin-1 gene"	Los doctores Alejandra Arboleda Ramírez, David Andrés Montoya Arenas y Nora Elena Londoño Arredondo <b>envían los informes aprobando el trabajo.</b>



**Se aprueba**

**8.3 Comisión de estudios:**

**Acuerdo de pago**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
<b>Gonzalo de Jesús Vásquez Palacio</b>	Pediatría y Puericultura – Unidad de Genética Médica	Se informa sobre el Acuerdo de pago 1000-017-2013 por \$125.111.723.46, celebrado entre la UdeA y el profesor Vásquez Palacio por incumplimiento de un contrato de comisión de estudios declarado en Resolución Rectoral 34953 del 3 de julio de 2012.

**8.4 Dedicación exclusiva:**

**• Recomendación:**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
<b>Iván Darío Vélez Bernal</b>	IIM -PECET	Luego de probar que el proyecto de investigación: "Implementación de un sistema de alerta temprana para la prevención y control de las principales ETV en el Departamento del Amazonas, Colombia" presentado por el doctor Vélez si está inscrito en la SIU, aprobado por el OCAD y financiado por el Sistema General de Regalías con dineros del Dpto del Amazonas, se recomendó, ante Vicerrectoría de Docencia, el periodo de dedicación exclusiva.

**• Solicitud**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
<b>Diana Patricia Díaz Hernández</b>	Fisiología y Bioquímica	Solicita periodo de dedicación exclusiva con el propósito de trabajar en el proyecto de investigación: "Identidad de los docentes de las Facultades del Área de la Salud de la UdeA"; aprobado en Colciencias y el CODI en Acta 2015-3854. <b>Se aprueba</b>

**8.5 Aval apoyo económico Fondo Patrimonial**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
<b>Santiago Patiño Giraldo</b>	Medicina Interna	Aval para solicitar apoyo económico del Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia, con el propósito de presentar el artículo: "Uso de códigos QR para votación en curso de educación médica continuada", en la décimo quinta Conferencia en Sistemas, Cibernética e informática CISCI 2016. <b>Se aprueba</b>
<b>Jefferson Antonio Buendía Rodríguez</b>	Farmacología y Toxicología	Aval para solicitar apoyo económico del Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia, con el propósito de asistir como ponente del trabajo: "Wath is the most costeffective strategy for the diagnosis of severe bacterial

		infection in infants with fever without source?", en el ISPOR 21st Annual international Meeting, que se realizará del 21 al 25 de mayo de 2016, en Washington, DC.USA. <b>Se aprueba</b>
--	--	---

8.6 Excepción del requisito de posgrado para que los siguientes docentes puedan contratarse por hora cátedra:

Cédula	Nombres y apellidos	Profesión	Asignaturas
1.152.436.451	<b>Simón Correa Gaviria</b>	Médico	Acto Médico
71.772.455	<b>Juan Carlos Restrepo López</b>	Médico	Acto Médico
1.090.390.763	<b>Oscar Alejandro Cárdenas Quintero</b>	Médico	Acto Médico
43191970	<b>Laura Milena Rendón Valencia</b>	Química Farmacéutica	Toxicología
43.461397	<b>Ana Milena Manrique Patiño</b>	Médica	APH (sede Andes)

**Se aprueba**

## 9. Investigación:

9.1 El Instituto de Investigaciones Médicas solicita -aval para que los siguientes docentes puedan dedicar dentro del Plan de Trabajo, las horas necesarias para participar en proyectos financiados por Fondo Primer Proyecto de la Vicerrectoría de Investigación.

Docente	Nombre del proyecto	Duración / meses	Solicitud H/S	Convocatoria
<b>Olga Lucía Giraldo Salazar</b>	Paro cardiopulmonar y Mortalidad Pediátrica Perioperatoria en el Hospital Universitario San Vicente Fundación, Medellín, Antioquia: Estudio Descriptivo Retrospectivo.	16	6	Fondo Primer proyecto Vicerrectoría de Investigación
<b>Gloria María Vásquez Duque</b>	Dinámica de las balsas lipídicas de células T y B en pacientes con Lupus eritematoso sistémico. Código 1115-569-33141 I. Principal	7	10	Prórroga RC.461-2012 Colciencias
<b>Mauricio Restrepo Escobar</b>	Dinámica de las balsas lipídicas de células T y B en pacientes con Lupus eritematoso sistémico. Código 1115-569-33141 I. Principal	7	5	Prórroga RC.461-2012 Colciencias
<b>Andrés Baena García</b>	Dinámica de las balsas lipídicas de células T y B en pacientes con Lupus eritematoso sistémico. Código 1115-569-33141 I. Principal	7	5	Prórroga RC.461-2012 Colciencias

<b>Blanca Lucía Ortiz Reyes</b>	Dinámica de las balsas lipídicas de células T y B en pacientes con Lupus eritematoso sistémico. Código 1115-569-33141 I. Principal	7	5	Prórroga RC.461-2012 Colciencias
<b>Blanca Lucía Ortiz Reyes</b>	Lupus eritomaso sistémico neuropsiquiátrico en pacientes colombianos: búsqueda de biomarcadores séricos mediante electroforesis bidimensional y espectrometría de masas. I. Principal	11	15	Prórroga Programática CODI 2012-2013
<b>Gloria María Vásquez Duque</b>	Lupus eritomaso sistémico neuropsiquiátrico en pacientes colombianos: búsqueda de biomarcadores séricos mediante electroforesis bidimensional y espectrometría de masas. Co-investigadora	11	2	Prórroga Programática CODI 2012-2013

**Se aprueba**

**10. Centro de Extensión**

10.1 La Comisión de Educación Continua, en reunión del 31 de marzo de 2016, recomienda al Consejo de Facultad conceder el aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- **IV Cátedra de Familia Beatriz María Molina Vélez**, a realizarse el 19 de mayo en el Auditorio de la SIU, con entrada libre. Solicitud realizada por la Dra. María Victoria Builes Correa, Docente de Psiquiatría.
- **Encuentros de Periodismo y Salud**, a realizarse el 7 y 27 de abril y el 25 de mayo de 2016, en el Parque de la Vida. Solicitud realizada por Greta Romero Deluque, Coordinadora Parque de la Vida.
- **Diplomatura Comunicación y Salud – Cohorte III**, a realizarse durante el primer semestre de 2016, con una intensidad de 160 horas. Solicitud realizada por Greta Romero Deluque, Coordinadora Parque de la Vida.

**Se aprueba**

**11. Unidad Administrativa:**

11.1 Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, comedidamente les solicito autorizar sobre remuneración hasta en un 200% y excepción de posgrado según se indica en la tabla

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Sobre	Excepción de posgrado

Consejo Facultad de Medicina  
Acta 583 6/04/16

				Remuneración hasta en un 200%		
<b>Leonor Galindo</b>	<b>Angélica</b>	63.317.580	Licenciada en educación magister en educación	Diplomatura en Educación Diabetes	100%	
<b>Carolina Saldarriaga</b>	<b>Prieto</b>	43.254.409	Médico y Cirujano, Especialista en Medicina Interna y Especialista en Endocrinología	Diplomatura en Educación Diabetes	100%	
<b>Viviana Gómez Rueda</b>		32.255.522	Médico y Cirujano y Especialista en Medicina Interna	Diplomatura en Educación Diabetes	200%	X
<b>Kelly Johana Santiago Ramírez</b>		32.243.654	Gerente en sistemas de información	Componente de evaluación parque de la vida	200%	X
<b>Luis Albeiro Pérez Villa</b>		71.218.382	Abogado	Consultorio de seguridad social: más cerca de las regiones		X
<b>Rodrigo Ramírez Zapata</b>	<b>Andrés</b>	71.379.050	Médico	Desarrollo en cti para telesalud fase II		X
<b>Bernardo Jaramillo</b>	<b>Agudelo</b>	71.578.430	Médico, Ginecólogo	Teleeducación fase II	200%	
<b>Luis Fernando Ruiz Monsalve</b>		70.092.952	Médico	Teleeducación fase II	200%	
<b>Inga Rodríguez Mur</b>	<b>Catherine</b>	39.178.194	Ingeniera Química	Diplomado sobre Elaboración de insumos de la política nacional de gestión de sustancias químicas con enfoque de ciclo de vida de la sustancia	100%	X

<b>Sergio Estrada Mira</b>	15.372.299	Médico	Biobanco Regional Antioquia: Optimización de la captación y mejoramiento de componentes anatómicos una opción al alcance de todos	200%	X
----------------------------	------------	--------	--	------	---

El pago de los docentes se realizara con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2016- 1

**Se aprueba**

**12. Varios:**

- 12.1 Entrega reconocimiento al doctor **Abel López Rodas**, Egresado de nuestra Facultad, en sus 100 años de vida.
- 12.2 El doctor Jaime Arturo Gómez Correa, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva, solicita autorizar convocatoria interna de profesores, según el artículo 42 del Estatuto Profesor, para cubrir la plaza vacante de la doctora Luz María Agudelo Suárez. Se considera necesario previamente consultarle a la Vicerrectoría de docencia para cuando se tiene planeado realizar la próxima convocatoria pública docentes.
- 12.3 La doctora Gladys Adriana Vélez Álvarez, Coordinadora del Departamento de Ginecología y Obstetricia, solicita aval para hacerle un **reconocimiento de gratitud al doctor Jaime Botero Uribe, con motivo de sus 90 años de vida.**  
**Se aprueba**
- 12.4 La Oficina de Asuntos Docentes envía listados de los docentes que cumplen con el tiempo para ascender a las categorías de asociado y titular. **Se enviará comunicado a los docentes**
- 12.5 Informe de la Vicerrectoría de Docencia sobre los niveles de deserción, cancelaciones e insuficiencias que se presentan en el Alma Mater los estudiantes de pregrado de la Facultad de Medicina. Se pasó a la coordinadora de Bienestar quien está realizando una comparación con los que tiene en el observatorio estudiantil
- 12.6 Copia oficio de Vicerrectoría de Docencia sobre la legalización de la comisión de estudios del doctor Joaquín Guillermo Gómez Dávila, docente adscrito al Departamento de Ginecología y Obstetricia. Se envía copia a la Jefe del departamento.

Consejo Facultad de Medicina  
Acta 583 6/04/16

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA  
Presidente

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNÁNDEZ  
secretaria